



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y
COMERCIO**

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

Modalidad Análisis de Caso

Tema

Análisis del Tratado de Libre Comercio entre
Ecuador y China en la exportación de plátano

Autora:

Yuletsy Gabriela Cuenca Cantos

Tutora:

Dra. Amnuska Koyito Véliz Intriago PhD.

Declaración de Autoría

Yo, Cuenca Cantos Yuletsy Gabriela,

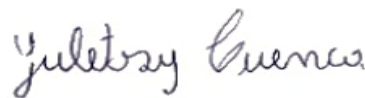
DECLARO QUE:

El contenido en el presente Trabajo de Titulación, **“Análisis del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en la exportación de plátano”** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas y pie de las páginas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Los resultados, análisis, lecciones y recomendaciones obtenidas de un amplio estudio son única y exclusiva responsabilidad de la autora, datos que no pueden ser modificados sin la debida autorización.

A través de esta declaración, cedo la investigación a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí para que la utilice como estime conveniente, según lo establecido por las Leyes y Reglamentos estipulados y por la normativa institucional vigente.

Manta, 23 de enero del 2026



Cuenca Cantos Yuletsy Gabriela
CI: 131665857-2

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio de la Carrera de Comercio Exterior de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

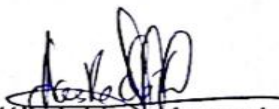
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante **Cuenca Cantos Yuletsy Gabriela**, legalmente matriculada en la carrera de Comercio Exterior, período académico 2025(1) - 2025(2), cumpliendo el total de **320 horas**, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es **"Análisis del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en la exportación de plátano"**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 27 de enero de 2026.

Lo certifico,



Dra. Véliz Intriago Amnuska Koyito, PhD.
Docente Tutora
Área: Comercio Exterior

Certificado de Similitud



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

TLC Ecuador-China en la exportacion de platano_Yuletsy Cuenca



Nombre del documento: TLC Ecuador-China en la exportacion de platano_Yuletsy Cuenca.docx
ID del documento: 8aa5aa829018a0074d36c586b2d4e53ec63c17ea
Tamaño del documento original: 83,67 kB

Depositante: VELIZ INTRIAGO AMNUSKA KOYITO
Fecha de depósito: 22/1/2026
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 22/1/2026

Número de palabras: 3995
Número de caracteres: 27.551

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	dspace.ups.edu.ec https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/28941/1/UPS-GT005663.pdf 3 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (148 palabras)
2	dspace.ups.edu.ec Análisis de las exportaciones de pitahaya ecuatoriana a Chin... http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/31750	2%		Palabras idénticas: 2% (85 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.ucsg.edu.ec Análisis de las perspectivas del Tratado de Libre Comer... http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/24732/1/UCSG-C452-24240.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (21 palabras)
2	Documento de otro usuario #bfd731 Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (21 palabras)
3	ciencialatina.org https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/14786/21066/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (10 palabras)
4	repositorio.uleam.edu.ec Análisis del TLC de Ecuador con China en el sector ac... https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/5697	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (11 palabras)

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación, con profundo amor y gratitud, a mis padres, quienes han sido el motor principal de mi vida y el ejemplo más grande de esfuerzo, constancia y sacrificio. Gracias por su apoyo incondicional, por cada palabra de aliento, por las noches de desvelo y por enseñarme que con disciplina y perseverancia los sueños sí se pueden alcanzar. Su confianza en mí fue fundamental para no rendirme y seguir adelante en este camino académico y personal.

A mis hermanas, gracias por estar siempre a mi lado, por su apoyo sincero, su comprensión y por convertirse en un refugio en los momentos de cansancio y duda. Su compañía, consejos y cariño han sido una fuente constante de motivación para continuar y no desistir ante las dificultades.

A mi abuela, quien con su amor, sabiduría y oraciones ha sido una guía silenciosa pero firme en mi vida. Gracias por sus enseñanzas, por su ternura y por creer siempre en mí. Su ejemplo de fortaleza y humildad ha marcado profundamente mi formación como persona.

A mis sobrinos, quienes con su alegría, inocencia y sonrisas me recuerdan cada día el verdadero sentido del esfuerzo y la superación. Ustedes han sido una inspiración para seguir luchando por un futuro mejor y demostrarles que con dedicación todo es posible.

Este logro no es solo mío, sino de todos ustedes, porque cada paso que di estuvo acompañado de su amor, apoyo y confianza. A todos, gracias por ser parte fundamental de este sueño hecho realidad.

Yuletsy Gabriela Cuenca Cantos

Reconocimiento

Agradezco de manera especial a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por brindarme una formación académica integral y por proporcionarme los conocimientos, valores y herramientas necesarias para mi desarrollo profesional. Esta institución ha sido un espacio de aprendizaje, crecimiento y compromiso que ha contribuido significativamente a la culminación de esta etapa de mi vida académica.

Expreso mi sincero agradecimiento a mi tutora de tesis, Mgtr. Amnуска Vélez, por su guía constante, profesionalismo, dedicación y valiosos aportes durante el desarrollo de este trabajo de investigación. Su acompañamiento, paciencia y orientación fueron fundamentales para el cumplimiento de los objetivos planteados y para fortalecer mis capacidades investigativas.

Así mismo, extendiendo mi gratitud a todos los docentes de la carrera, quienes a lo largo de mi formación universitaria compartieron sus conocimientos y experiencias, aportando de manera significativa a mi preparación académica y profesional. Su compromiso con la enseñanza dejó una huella importante en mi proceso educativo.

Yuletsy Gabriela Cuenca Cantos

ÍNDICE

Declaración de Autoría	I
Certificación de Tutor	II
Certificado de Similitud.....	III
Dedicatoria.....	IV
Reconocimiento	V
Resumen/Summary	VII
1. Introducción.....	1
2. Antecedentes	2
3. Definición del Problema	2
3.1. Delimitación.....	2
3.2. Planteamiento.....	3
3.3. Preguntas.....	3
4. Justificación y Propósito	4
5. Objetivos	4
5.1. Objetivo General.....	4
5.2. Objetivos específicos	4
6. Idea a Defender	4
7. Unidades de Análisis.....	5
8. Metodología	5
9. Marco Conceptual.....	6
9.1. Teoría del comercio internacional y competitividad.....	6
9.2. Tratado de libre comercio entre Ecuador y China	6
9.3. Competitividad y exportación agrícola: el plátano ecuatoriano.....	7
10. Resultados Obtenidos.....	8
11. Análisis de Resultados	9
12. Lecciones y Recomendaciones	10
13. Preguntas de Reflexión	11
14. Fuentes de Información.....	12
15. Anexos	15

Resumen

La investigación tuvo como objetivo analizar la incidencia del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en la competitividad y en las condiciones de exportación de los snacks de plátano ecuatorianos durante el período 2023–2025. La metodología implicó un enfoque cualitativo – descriptivo. Los resultados de la investigación indican que el Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China ofrece una posibilidad sustancial para mejorar la competitividad de los snacks de plátano ecuatorianos; sin embargo, sus efectos no son automáticos ni uniformes. La reducción de aranceles facilita el acceso al mercado chino, pero no garantiza por sí sola el acceso a largo plazo. El estudio también muestra que el acuerdo comercial no puede aprovecharse plenamente debido a la limitada agro industrialización y a los problemas estructurales del entorno productivo. De esta manera, el TLC es más un catalizador que un motor de desarrollo independiente.

Palabras claves: Tratado de Libre Comercio, Ecuador, China, exportación, plátano, competitividad, comercio internacional.

Summary

The objective of the research was to analyze the impact of the Free Trade Agreement between Ecuador and China on the competitiveness and export conditions of Ecuadorian banana snacks during the period 2023–2025. The methodology implied a qualitative-descriptive approach. The results of the research indicate that the Free Trade Agreement between Ecuador and China offers a substantial possibility to improve the competitiveness of Ecuadorian banana snacks; however, its effects are not automatic or uniform. Tariff reductions facilitate access to the Chinese market, but do not in itself guarantee long-term access. The study also shows that the trade agreement cannot be fully exploited due to the limited agro-industrialization and the structural problems of the productive environment. In this way, NAFTA is more of a catalyst than an independent development engine.

Keywords: Free Trade Agreement, Ecuador, China, export, banana, competitiveness, international trade.

1. Introducción

El comercio internacional es fundamental para el crecimiento económico de las naciones, en particular de aquellas que dependen de la exportación de productos agroindustriales para generar ingresos. Ante esta situación, Ecuador ha buscado fortalecer su economía y fortalecer su integración a los mercados internacionales mediante la negociación de acuerdos comerciales que facilitan la llegada de sus productos a más mercados y elevan su competitividad (Duran & Morales, 2024). La firma del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China es uno de los avances más importantes en este campo. Abre un nuevo potencial para sectores clave de la economía ecuatoriana.

La agroindustria bananera es una de las industrias más importantes, especialmente la fabricación y exportación de snacks de plátano, que están ganando popularidad en los mercados de valor agregado. Pero para aprovechar al máximo el acuerdo, se requiere algo más que una reducción de aranceles. También se requiere el cumplimiento de las normas no arancelarias, la capacidad de fabricación, la innovación y la capacidad de adaptarse a las demandas del mercado chino. Este estudio examina los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en las circunstancias arancelarias y no arancelarias, la competitividad de los snacks de plátano ecuatorianos y el fortalecimiento del modelo agroindustrial bananero. Utiliza un enfoque cualitativo para intentar mostrar cómo la industria puede afrontar los obstáculos del nuevo entorno comercial y aprovechar sus beneficios.

Con el avance de la globalización, los tratados de libre comercio (TLC) se han convertido en herramientas importantes para el acercamiento económico de los países. Los principales objetivos de estos acuerdos son reducir los aranceles, incrementar el comercio entre países y regular el intercambio de bienes, servicios e inversiones entre los países (Vega y Machado, 2024). El TLC entre Ecuador y China ya está en vigor, y se proyecta que la industria exportadora ecuatoriana experimente importantes beneficios como resultado. El Ministerio de Producción (2023) afirma que uno de los principales beneficios de este acuerdo es que brinda a los exportadores actuales y potenciales un acceso privilegiado a un mercado de aproximadamente 1.400 millones de consumidores con amplios recursos. Ecuador consolidó su posición como el principal exportador de plátano del mundo en 2023, ocupando el primer lugar entre 163 países.

En ese mismo período, el plátano fue el tercer producto más importante en la canasta exportadora de Ecuador, de entre más de mil productos exportados a todo el mundo (Mantilla,

et al., 2024). La entrada de snacks de plátano al mercado chino podría cambiar positivamente la forma de producir en el país, pero también plantea numerosos problemas. Este estudio examina los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en las exportaciones del plátano ecuatoriano, destacando las oportunidades y los problemas que genera para el posicionamiento competitivo del producto en el mercado chino, considerando diversos aspectos.

2. Antecedentes

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China es un nuevo tipo de acuerdo que abarca 17 áreas y es el primero en América Latina en incluir un capítulo sobre comercio electrónico. Este TLC, firmado en mayo de 2023, busca reducir los aranceles y mejorar los aspectos técnicos y regulatorios del (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2024).

Rodriguez (2024) realizó un análisis exhaustivo del TLC entre Ecuador y China, destacando las ventajas de la disminución constante de aranceles y la eliminación de obstáculos no arancelarios para los productos ecuatorianos, en particular el sector platanero. El autor también consideró el acceso preferencial a un amplio mercado chino como una importante oportunidad para la expansión de la economía del país. Por otro lado, estudios posteriores, como el de Asensio & Santana (2024) muestran que el TLC ha facilitado considerablemente la exportación de plátano por parte de Ecuador al eliminar gradualmente los aranceles y permitir el uso de estrategias logísticas y técnicas más adecuadas para el mercado chino. Esto ha incrementado tanto el volumen como el valor de las exportaciones plataneras del Ecuador.

De la misma forma, Andrade (2024) analiza tanto los beneficios como los riesgos del acuerdo. Afirma que abre nuevos mercados para importantes productos de exportación, pero también facilita la apertura del comercio, lo cual es preocupante, especialmente cuando compiten productos chinos. Admite que entrar en el mercado chino puede ser positivo, pero también podría generar un mayor déficit comercial.

3. Definición del Problema

3.1. Delimitación

Tema macro: Tratado de Libre Comercio Ecuador y China.

Delimitación: Exportación de snacks de plátano, 2023-2025.

Problemática: Limitado desarrollo agroindustrial del sector.

3.2. Planteamiento

El sector agroindustrial ecuatoriano ha tenido históricamente una participación relevante en el comercio exterior del país, destacándose la exportación de productos primarios como el plátano. Sin embargo, la limitada diversificación productiva y el bajo nivel de procesamiento industrial han restringido el aprovechamiento pleno de su potencial económico. El Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China entró en vigor en 2023, pero aún existen muchas dudas sobre cómo afectará a las exportaciones de plátano ecuatoriano, especialmente cuando se utiliza como snack para el mercado agroindustrial. El TLC facilita el ingreso de productos ecuatorianos al mercado chino, pero estos cambios no implican necesariamente un aumento sostenible de las exportaciones ni una mayor competitividad de los productos ecuatorianos. Esto se debe a las grandes diferencias en la productividad, la tecnología y la logística de ambos países en sus intercambios comerciales. No obstante, persisten interrogantes respecto a los beneficios reales que este acuerdo puede generar para este tipo de productos, considerando la existencia de barreras no arancelarias, exigentes requisitos sanitarios, fitosanitarios y de calidad, así como limitaciones estructurales en el sector agroindustrial nacional.

Asimismo, la falta de información sistematizada sobre el impacto del acuerdo en las condiciones de exportación y competitividad de los snacks de plátano dificulta la toma de decisiones por parte de exportadores y formuladores de políticas públicas. Por ello, resulta necesario analizar de manera integral los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China, con el fin de identificar oportunidades, desafíos y lineamientos que contribuyan al fortalecimiento sostenible del sector agroindustrial ecuatoriano

3.3. Preguntas

- ¿Cuál es el efecto del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en la exportación de los snacks de plátano ecuatorianos durante el período 2023–2025?
- ¿Cuáles son los cambios generados por el Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en las condiciones arancelarias y no arancelarias que influyen en la exportación de los snacks de plátano hacia el mercado chino?
- ¿Cómo influye el Tratado de Libre Comercio en la competitividad de los snacks de plátano ecuatorianos en el mercado chino?
- ¿Qué oportunidades y limitaciones se presentan para el fortalecimiento del modelo agroindustrial del plátano en Ecuador?

4. Justificación y Propósito

El estudio es pertinente para discernir las oportunidades y limitaciones que enfrenta el modelo agroindustrial del plátano, considerando los factores productivos, comerciales y regulatorios. El propósito de esta investigación es realizar un análisis integral del impacto del Tratado de Libre Comercio (TLC) en el desempeño exportador y la competitividad del sector, con el fin de proporcionar insumos técnicos que faciliten la toma de decisiones empresariales y diversificar la oferta exportable de Ecuador. Este estudio se justifica por la necesidad de proporcionar información empírica sobre el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en las exportaciones bananeras ecuatorianas. El acuerdo comercial crea condiciones favorables para el acceso al mercado chino, pero se desconoce cómo los cambios en las cláusulas arancelarias y no arancelarias han influido en la competitividad real de los productos ecuatorianos.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Analizar el efecto del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en la exportación del plátano ecuatorianos durante el período 2023–2025.

5.2. Objetivos específicos

- Identificar los cambios generados por el Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China en las condiciones arancelarias y no arancelarias que influyen en la exportación de los snacks de plátano hacia el mercado chino.
- Determinar la influencia del Tratado de Libre Comercio en la competitividad de los snacks de plátano ecuatorianos en el mercado chino.
- Examinar las oportunidades y limitaciones para el fortalecimiento del modelo agroindustrial del plátano en Ecuador.

6. Idea a Defender

El Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China mejora las condiciones de acceso al mercado chino para los productos derivados del plátano; sin embargo, su competitividad depende del cumplimiento de requisitos no arancelarios y del fortalecimiento del sector agroindustrial ecuatoriano.

7. Unidades de Análisis

Las empresas ecuatorianas exportadoras de plátano y snacks de plátano, las normas del Tratado de Libre Comercio Ecuador-China, los aranceles y obstáculos no arancelarios que se aplican, y las políticas públicas y estrategias corporativas que inciden en las exportaciones agroindustriales a China.

8. Metodología

Esta investigación buscó dilucidar el contexto empresarial, los métodos empleados por las empresas exportadoras y las transformaciones percibidas tras la adopción del acuerdo comercial. Además, la metodología de investigación es descriptiva, lo que facilita la caracterización de las variables comerciales, legales y estratégicas que inciden en la exportación de snacks de plátano ecuatoriano al mercado chino.

Por otra parte, el diseño de la investigación es de tipo descriptivo, adecuada para caracterizar la dinámica de las exportaciones de plátano ecuatoriano al mercado chino antes y después de la implementación del TLC. De acuerdo con Arias (2021) esta investigación permite caracterizar fenómenos y documentar sus componentes, sin establecer relaciones causales. Este diseño no busca medir resultados, sino analizar en detalle los cambios en las prácticas comerciales y las oportunidades percibidas por los exportadores.

El estudio emplea un enfoque cualitativo para facilitar una comprensión integral de los procesos, percepciones y experiencias relacionadas con el Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China, en particular sus efectos en las exportaciones de plátano y productos de valor agregado como los snacks. Hernandez et al. (2018) afirman que la investigación cualitativa se centra en comprender el significado de las cosas y comprenderlas desde la perspectiva de las personas involucradas.

El instrumento de estudio consistió en una Guía de entrevista semiestructurada, aplicada a expertos de empresas exportadoras de plátano y snacks de plátano, analistas de comercio internacional y funcionarios de promoción de exportaciones. Esta guía fue elaborada con base en preguntas abiertas previamente definidas, las cuales permiten flexibilidad para profundizar en temas emergentes durante la entrevista. Hernández et al. (2018) señalan que la entrevista semiestructurada combina preguntas preestablecidas con la posibilidad de explorar nuevas ideas conforme avanza la interacción. A través de este instrumento se busca recopilar información sobre las experiencias empresariales de los participantes, sus expectativas frente

al Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China, y sus percepciones respecto a la fabricación de productos con potencial de aceptación en el mercado chino.

9. Marco Conceptual

9.1. Teoría del comercio internacional y competitividad

Según Chen et al. (2023) China cultiva plátano en zonas tropicales y subtropicales, pero también compra una gran cantidad de plátano de otros países. Esto afecta los precios, las temporadas y la cantidad de tamaños y tipos disponibles para el procesamiento industrial. Según la FAO, las importaciones netas de China ascendieron a casi 1,9 millones de toneladas en 2021, lo que la convierte en uno de los mayores importadores. China siguió siendo un importante importador en 2020, aunque en menor medida que antes. El mercado está acostumbrado a obtener plátanos y productos derivados de cadenas de suministro regionales, incluido el Sudeste Asiático.

Los gustos de los consumidores chinos en cuanto a los snacks influyen en el funcionamiento del mercado. Un estudio sobre las tendencias de snacks en China muestra cómo las personas están cada vez más interesadas en un estilo de vida saludable y cómo prefieren los snacks preparados con ingredientes frescos o de alta calidad. También analiza otros aspectos que influyen en las decisiones de compra de snacks, como los ingredientes, el sabor, la vida útil y las reseñas. Según estudios de mercado sobre snacks saludables en China, los frutos secos y las semillas, así como la fruta deshidratada, se encuentran entre los tipos más populares de "snacks saludables" (López et al., 2024). En el caso de los snacks de plátano, esto significa que la promesa de "solo fruta/etiqueta limpia", "horneado o envasado al vacío", "sin azúcar añadido" o "bajo en grasa" podría ser más importante que el hecho de ser plátano. La teoría del comercio internacional sostiene que el comercio entre países se produce gracias a las ventajas comparativas, las variaciones en la producción y la posibilidad de beneficiarse del comercio mediante la especialización. Krugman, (2006) postula que el comercio puede darse incluso sin ventajas comparativas convencionales, impulsado por economías de escala, menores costos promedio y expansión del mercado, elementos que mejoran la eficiencia productiva y la competitividad de las naciones involucradas.

9.2. Tratado de libre comercio entre Ecuador y China

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China representa uno de los hitos más importantes en la historia comercial ecuatoriana contemporánea. Su firma, realizada en mayo de 2023, marcó la consolidación de una relación económica estratégica entre ambos

países. Este acuerdo se negoció durante diez meses; desde febrero de 2022 hasta enero de 2023 y constituye el primer tratado de libre comercio que Ecuador firma con una nación asiática (Lozano et al., 2024).

Los snacks de plátano compiten directamente con otros alimentos procesados de gran demanda en China, como los snacks de papa, yuca y camote, las frutas deshidratadas como mango, manzana, piña, las almendras y los snacks extruidos derivados del arroz y el maíz (Tapia, 2024). Estos productos cuentan con cadenas de suministro consolidadas, marcas sólidas y una gran popularidad entre los consumidores urbanos chinos. Esto aumenta la competitividad de los exportadores ecuatorianos. El Tratado de Libre Comercio (TLC) facilita y abarata la entrada de snacks de plátano al mercado chino. Esto es especialmente cierto cuando se reducen los aranceles y se uniformizan los requisitos sanitarios y fitosanitarios. Sin embargo, para tener éxito en los negocios, se necesita algo más que un acceso privilegiado. También es necesario crear nuevos productos, adaptarse a los gustos de los consumidores chinos, diseñar bien los envases y cumplir con las normas de calidad e inocuidad alimentaria de China (FAO, 2022).

El tratado se estructura sobre pilares fundamentales como la reducción de aranceles, la facilitación del comercio, la cooperación para la inversión extranjera, la promoción del comercio electrónico, y la implementación de normas de transparencia y defensa comercial. Entre sus objetivos prioritarios se encuentra eliminar los obstáculos técnicos que dificultan el intercambio bilateral, además de establecer protocolos sobre medidas sanitarias, bioseguridad y fitosanitarias (Ministerio de Producción Comercio Exterior, 2025).

En términos prácticos, la ratificación del TLC determinó que el 99,6 % de la oferta exportable ecuatoriana ingresará a China con aranceles reducidos o totalmente eliminados, mientras que más de 4.600 productos chinos podrán entrar a Ecuador con 0 % de arancel. Esta apertura se percibe como una vía para incrementar la competitividad, aunque también conlleva el desafío de evitar una dependencia excesiva de importaciones de bajo costo (Lozano et al., 2024). En consecuencia, el acuerdo plantea un equilibrio entre las oportunidades de expansión y la necesidad de fortalecer la producción nacional.

9.3. Competitividad y exportación agrícola: el plátano ecuatoriano

Silva et al. (2024) afirman que su competitividad se debe a las buenas condiciones agroecológicas, la experiencia en producción y una sólida infraestructura exportadora. Sin embargo, la industria enfrenta problemas con los altos costos logísticos, las estrictas normas

sanitarias y la insuficiencia de procesamiento industrial. La incorporación a las cadenas globales de valor ayuda a los países a orientarse hacia actividades que agregan mayor valor.

El sector platanero es un pilar de la economía ecuatoriana por valor, volumen y encadenamientos. Ecuador se mantiene como primer exportador mundial y en 2023 vendió al exterior aproximadamente USD 4,51 mil millones en plátanos, consolidando su liderazgo entre 163 países deportantes. En 2024 el sector volvió a crecer, con un aumento cercano al 1,4–1,6% en cajas exportadas respecto de 2023, mostrando resiliencia tras un año complicado por clima y costos (Álava et al., 2021).

Según Vera et al. (2025) la relevancia territorial del plátano es notable: concentra inversión, empleo y servicios logísticos en provincias como El Oro, Los Ríos y Guayas, y sostiene actividad portuaria en Guayaquil, Posorja y Puerto Bolívar. Solo entre enero y septiembre de 2024, casi la mitad de las cajas salieron por puertos de Guayaquil, cerca de 29% por Posorja y 22% por Puerto Bolívar, ilustrando la importancia del clúster logístico-exportador y sus derrames en transporte, envases, servicios fitosanitarios y financieros (León et al., 2020). Desde la competitividad, el sector combina productividad agrícola, estándares y logística. Los informes de FAO muestran la sensibilidad de márgenes productores a costos y precios internacionales, lo que refuerza la utilidad de instrumentos como el PMS y de la diversificación de mercados (Bustos et al., 2023).

10. Resultados Obtenidos

Los resultados del estudio surgieron de un análisis cualitativo de entrevistas semiestructuradas con empresas ecuatorianas exportadoras de snacks de plátano.

En lo que respecta a las condiciones arancelarias y no arancelarias, los testimonios de los entrevistados evidencian que el Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China ha facilitado de manera significativa el acceso de los productos ecuatorianos al mercado chino. La reducción y eliminación progresiva de aranceles ha permitido abaratar los costos de exportación, lo que ha dinamizado las operaciones comerciales y simplificado los procesos de negociación internacional. No obstante, desde la dimensión no arancelaria, las empresas señalaron que persisten exigencias rigurosas relacionadas con normas sanitarias, fitosanitarias y técnicas. Entre ellas se destacan los controles de inocuidad alimentaria, los registros sanitarios, el etiquetado obligatorio en idioma chino y la obtención de certificaciones internacionales, requisitos que continúan representando un desafío considerable para la industria.

Desde la perspectiva de la competitividad de los snacks de plátano ecuatorianos, los hallazgos indican que la implementación del TLC ha tenido un impacto mayoritariamente positivo. La disminución de aranceles ha permitido a las empresas ofrecer precios más competitivos sin comprometer la calidad del producto, fortaleciendo su posición frente a otros competidores internacionales. Asimismo, el acceso preferencial al mercado chino ha contribuido a mejorar la percepción de los productos ecuatorianos, facilitando la apertura de nuevos canales de comercialización y el acercamiento a consumidores y distribuidores, especialmente en el segmento de snacks con valor agregado.

Por otra parte, en relación con el fortalecimiento del modelo agroindustrial bananero en Ecuador, las entrevistas reflejan que el TLC ha generado oportunidades relevantes en materia de inversión, particularmente en tecnología, automatización, innovación de productos y optimización de procesos productivos. Sin embargo, también se identificaron limitaciones estructurales que afectan al sector, tales como los elevados costos logísticos, el acceso restringido a financiamiento, los bajos niveles de tecnificación agrícola y las altas exigencias asociadas al cumplimiento de normas internacionales. Frente a este escenario, los actores entrevistados resaltaron la importancia de reforzar las políticas públicas de apoyo, ampliar las fuentes de financiamiento y promover una mayor articulación entre el sector público y privado, con el fin de consolidar un modelo agroindustrial más competitivo y sostenible en el largo plazo.

11. Análisis de Resultados

Los resultados evidencian que el Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China ha generado transformaciones relevantes en el sector agroindustrial, particularmente en la exportación de snacks de plátano. Desde el punto de vista arancelario, la reducción y eliminación progresiva de aranceles ha mejorado las condiciones de acceso al mercado chino, disminuyendo los costos de exportación y facilitando las operaciones comerciales. Este escenario ha permitido a las empresas ecuatorianas competir con mayor eficiencia en términos de precios, especialmente en segmentos de valor agregado.

No obstante, el análisis muestra que las condiciones no arancelarias continúan siendo un factor determinante en la competitividad del sector. Las exigencias sanitarias, fitosanitarias y técnicas impuestas por el mercado chino han obligado a las empresas a fortalecer sus procesos de control de calidad, trazabilidad y estandarización productiva. Si bien estas exigencias representan una barrera para aquellas empresas con menor nivel de tecnificación o limitado

acceso a recursos financieros, también han impulsado mejoras estructurales en la cadena agroindustrial del plátano.

Desde una perspectiva competitiva, el TLC ha contribuido a mejorar la percepción de los snacks de plátano ecuatorianos en el mercado chino, asociándolos con mayores estándares de calidad e inocuidad alimentaria. Asimismo, el acuerdo ha incentivado la inversión en tecnología, certificaciones internacionales e innovación de productos. Sin embargo, persisten desafíos estructurales como los altos costos logísticos y las limitaciones de financiamiento, lo que sugiere que el aprovechamiento pleno del TLC depende no solo del marco comercial.

12. Lecciones y Recomendaciones

Los resultados del estudio evidencian que el Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China constituye un mecanismo que modifica de manera significativa las condiciones de acceso al mercado chino para los exportadores de snacks de plátano. El aprovechamiento efectivo de los beneficios arancelarios se encuentra condicionado por el nivel de preparación técnica, la capacidad estratégica y la experiencia exportadora de las empresas, lo que pone de manifiesto la importancia del conocimiento operativo del acuerdo y de su aplicación práctica en los procesos de comercio exterior.

Asimismo, se constata que los obstáculos no arancelarios mantienen un rol determinante en la sostenibilidad de las exportaciones hacia China. El cumplimiento de requisitos sanitarios, fitosanitarios, técnicos y tecnológicos influye directamente en la permanencia de los productos ecuatorianos en dicho mercado. En este contexto, la implementación de sistemas de gestión de calidad, la obtención de certificaciones y la capacitación técnica continua se configuran como elementos clave para responder a las exigencias del mercado de destino.

Los hallazgos reflejan que la competitividad de los snacks de plátano ecuatorianos no depende exclusivamente del precio. Factores como el valor agregado, la innovación, la diversificación del portafolio y la percepción de calidad del producto inciden en su posicionamiento frente a productos sustitutos. En consecuencia, resulta pertinente considerar estrategias orientadas al desarrollo de nuevos productos y al mejoramiento del diseño y presentación.

El estudio pone en evidencia limitaciones estructurales vinculadas a aspectos financieros, tecnológicos y logísticos que afectan el fortalecimiento del modelo agroindustrial bananero. Frente a este escenario, se sugiere la articulación de políticas públicas, mecanismos de

financiamiento y alianzas público-privadas que contribuyan a mejorar la infraestructura productiva, la capacitación y la sostenibilidad del sector a largo plazo.

13. Preguntas de Reflexión

¿Qué cambios ha generado el TLC con China en las condiciones de exportación de snacks de plátano?

Las respuestas evidencian que el TLC ha modificado las condiciones de acceso al mercado chino, principalmente mediante la reducción de barreras arancelarias

¿Cómo ha impactado la reducción de aranceles en la competitividad del snack de plátano ecuatoriano?

Los entrevistados coinciden en que la disminución arancelaria ha permitido mejorar la estructura de costos.

¿Qué beneficios y limitaciones ha traído el TLC para los exportadores?

Se identifican beneficios asociados al acceso preferencial y a la proyección internacional del producto, mientras que las limitaciones se concentran en los altos costos logísticos y en la complejidad de los requisitos técnicos exigidos por el mercado chino.

¿Qué barreras no arancelarias afectan la exportación de snacks de plátano?

Las principales barreras señaladas corresponden a normativas sanitarias y fitosanitarias, etiquetado en idioma chino, certificaciones internacionales y controles de calidad.

¿Cómo se evalúa la capacidad de las empresas para cumplir con estos estándares?

Las respuestas muestran una capacidad heterogénea entre empresas, donde aquellas con mayor nivel de tecnificación y experiencia exportadora presentan mejores condiciones de cumplimiento.

¿Qué certificaciones son consideradas indispensables para el mercado chino?

Se destaca la relevancia de certificaciones de inocuidad y calidad internacional, las cuales se perciben como un requisito clave para el acceso y permanencia en el mercado.

¿Qué oportunidades de inversión ha generado el TLC en el sector?

El tratado ha incentivado inversiones en tecnología, automatización, control de calidad e innovación de productos, especialmente en el segmento de snacks procesados.

¿Qué limitaciones estructurales enfrenta el modelo agroindustrial del plátano?

Las entrevistas señalan restricciones como la falta de financiamiento, la baja tecnificación agrícola y los elevados costos logísticos.

¿Qué papel desempeñan las instituciones públicas y gremios?

Se reconoce su rol en la facilitación del comercio, aunque se percibe una necesidad de mayor articulación y acompañamiento técnico.

¿Cómo contribuye el TLC al fortalecimiento del modelo agroindustrial del plátano?

El TLC es percibido como un elemento que ha dinamizado el sector, generando cambios en las dinámicas productivas y comerciales.

14. Fuentes de Información

- Álava, A., Reyes, M. R. & Tapia, R. (2021). Estudio socioeconómico de los productores de banano orgánico, Cantón Milagro, Ecuador. *Revista Tecnológica - Espol*, 33(3), 168-180.
- Andrade, A. (2024). Análisis Ex Ante del Impacto del Tratado de Libre Comercio entre China y Ecuador en los Grandes Sectores Económicos y Comercio Bilateral. *Economista*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, Quito, Ecuador.
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Vancouver: ENFOQUES CONSULTING EIRL.
- Astudillo, A. (2024). Análisis de factores relevantes del tratado de libre comercio Ecuador – China. *Administración De Empresas*. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE GUAYAQUIL CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Guayaquil, Ecuador.
- Bustos, A. Palacios, R. Lazo, V. Zuleta, A. (2023). Analisis de la Producción y exportación de banano y su incidencia en la Economía Ecuatoriana. *Revista Mundo Financiero.*, 4(13), 15.
- Duran, J. & Morales, J. (Enero de 2024). *cepal*. (CEPAL, Ed.) Obtenido de Estudio sobre los posibles impactos de un acuerdo comercial entre el Ecuador y China: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68861-estudio-posibles-impactos-un-acuerdo-comercial-ecuador-china>
- Hernandez, R. Fernandez, C. Baptista, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. Colombia: MCGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.
- Krugman, P. Obstfeld, M. (2006). *Economía internacional, teoría y política*. Madrid, España: ADDISON WESLEY.
- León, L.; Arcaya, M.; Barbotó, N.; Bermeo, Y. (2021). Ecuador: Análisis comparativo de las Exportaciones de banano orgánico y convencional e incidencia en la Balanza Comercial, 2018. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 7(2), 38-46.
- López, K; Leoro, M; Paz, R. (2024). Tendencias de consumo de productos asiáticos entre Millennials y Centennials en Guayaquil. 25-47.
- Lozano, K. Moreta, A. Coral, C. (2024). Impacto del Acuerdo Comercial con China ¿Un Impulso Económico para Ecuador o un Enfoque Meramente Extractivista? *Dialnet*, 9(6-1), 21-37.
- Mantilla, C. Nieto, K. Mejia, M. Fraga, S. (2024). *Forbes*. (M. Mendoza, Ed.) Obtenido de <https://www.forbes.com.ec/negocios/ecuador-primer-exportador-platano-fresco-mundo-n64259>

- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2024). *Tratado de Libre Comercio Ecuador – China*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/tratado-de-libre-comercio-ecuador-china/>
- Rodriguez, K. (2024). “Análisis del Beneficio Arancelario y no Arancelario del Acuerdo de Libre Comercio Ecuador - China”. *Licenciado En Comercio Exterior*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manabí, Ecuador.
- Silva Alvarado, P ; Sablón Cossío, N; Bravo Giler, M. (2024). Estudio de la cadena agroalimentaria del plátano en la provincia de Manabí. Obtenido de DOI: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i3.3430
- Tapia, Carlos Alberto. (2024). Estudio de la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y China: Expectativas para el Comercio Exterior Ecuatoriano.
- Tratado de Libre Comercio Ecuador – China*. (2023). Obtenido de Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Preguntas-Frecuentes.pdf>
- Tratado de Libre Comercio Ecuador – China*. (2023). Obtenido de Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Preguntas-Frecuentes.pdf>
- Vega, P. Machado, F. (2024). El Impacto de los Tratados de Libre Comercio en el Desarrollo Económico: Un Análisis Comparativo. *Revista Científica Multidisciplinar*, 8(6), 734-753.
- Vera, N. Bonilla, M. Ruiz, P. (2025). Competitividad del Sector Bananero del Ecuador. Un Análisis de su evolución. *Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 3075-3094.

15. Anexos

Anexo A. Importaciones de plátano y derivados en China

<i>Indicador</i>	<i>Valor / Descripción</i>
<i>Condición productiva de China</i>	Produce plátano en zonas tropicales y subtropicales
<i>Importaciones netas de plátano (2021)</i>	Aproximadamente 1,9 millones de toneladas
<i>Posición en el mercado mundial</i>	Uno de los mayores importadores de plátano
<i>Principales proveedores regionales</i>	Sudeste Asiático
<i>Tipo de productos demandados</i>	Plátano y derivados para procesamiento

Fuente: Lozano et al. (2024)

Anexo B. Tendencias de consumo de snacks en el mercado chino

<i>Aspecto analizado</i>	<i>Características predominantes</i>
<i>Preferencias del consumidor</i>	Estilo de vida saludable
<i>Tipos de snacks saludables más demandados</i>	Frutos secos, semillas, fruta deshidratada
<i>Factores de decisión de compra</i>	Ingredientes, sabor, vida útil, reseñas
<i>Atributos valorados en snacks de fruta</i>	Etiqueta limpia, sin azúcar añadida, bajo en grasa
<i>Relevancia del plátano</i>	Menor que los atributos saludables del producto

Fuente: Vera et al. (2025)

Anexo C. Principales características del TLC Ecuador–China

<i>Elemento</i>	<i>Descripción</i>
<i>Año de firma</i>	2023
<i>Duración de negociación</i>	10 meses
<i>Naturaleza del acuerdo</i>	Primer TLC de Ecuador con un país asiático
<i>Oferta exportable ecuatoriana con beneficios</i>	99,60%
<i>Productos chinos con arancel 0 % en Ecuador</i>	Más de 4.600

Fuente: Álava et al. (2021)

Anexo D. Indicadores clave del sector bananero ecuatoriano

Indicador	Valor
<i>Posición mundial</i>	Primer exportador de plátano
<i>Exportaciones (2023)</i>	USD 4,51 mil millones
<i>Crecimiento exportaciones (2024)</i>	1,4 % – 1,6 %
<i>Principales provincias productoras</i>	El Oro, Los Ríos, Guayas
<i>Principales puertos de salida</i>	Guayaquil, Posorja, Puerto Bolívar

Fuente: Vera et al. (2025)

Anexo E. Distribución portuaria de exportaciones bananeras (2024)

Puerto	Participación aproximada
<i>Guayaquil</i>	~49 %
<i>Posorja</i>	~29 %
<i>Puerto Bolívar</i>	~22 %

Fuente: Álava et al. (2021)